



Tu tienda de libros llega a tu ciudad

GRANADA

El Gobierno respalda la creación de un censo de republicanos muertos durante el franquismo

Fraga denuncia que los republicanos cometieron «muchas más barrabasadas» que los partidarios de Franco La Universidad de Granada recibió ayer la petición de Garzón y destinarán el área de Historia Contemporánea a buscar datos

05.09.08 - CÉSAR CALVAR

El ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, calificó este jueves de «buena iniciativa» la decisión del juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón de elaborar un censo de republicanos asesinados y desaparecidos durante la Guerra Civil y la posterior represión franquista. Fernández Bermejo, que rechazó opinar sobre si el juez es competente o no para instruir este sumario, consideró que la redacción de ese listado supone una vía para devolver la paz a muchas familias.

El responsable de Justicia dejó claro su «respeto absoluto» hacia la actividad procesal iniciada por el juez Garzón y expresó la disposición de su departamento de colaborar con los datos relacionados con desaparecidos posteriores al 17 de julio de 1936 que obran en poder de la Dirección General de los Registros y del Notariado. En ese mismo oficio, el magistrado pidió al Ministerio de Justicia que comunique a todos los registros civiles de España que en lo sucesivo podrán ser visitados por la Policía Judicial para recabar toda la información de que dispongan sobre posibles víctimas.

El ministro recordó que la Fiscalía ya expresó en su día el rechazo a la apertura de esta investigación mediante un informe «muy denso» que rechazaba la competencia del juez. «No seré yo quien entre en un debate jurídico», señaló, pero recordó la existencia de «resortes para que en el supuesto de que no exista competencia eso quede depurado».

Barrabasadas

Las críticas más duras al juez Garzón llovieron de nuevo desde el PP, cuyo presidente, Mariano Rajoy dejó sentado hace unos días su rechazo a la revisión por parte del Estado de cuanto aconteció en este período histórico. Este jueves su presidente de honor, Manuel Fraga, -que fue ministro en la dictadura franquista- se quejó de que ahora algunos pretendan estudiar lo que hicieron los partidarios de Franco «olvidando que del otro lado hubo muchas más barrabasadas, como es absolutamente obvio». También rechazó que muchos republicanos fueran objeto de la represión porque «muchos se fueron a México, se fueron con el famoso barco cargado de tesoros artísticos, etcétera, hicieron muchísimo dinero y muchos de ellos no han tenido que dar cuenta de esos hechos, muchísimo más graves en mi opinión».

La portavoz del Grupo Popular en el Congreso, Soraya Sáenz de Santamaría, no fue tan lejos y ahondó en la tesis oficial del PP de que en este momento es preciso trabajar «por el presente y el futuro de los españoles» y no conviene «reabrir heridas».

Desde la judicatura, otro sector muy crítico con la iniciativa de Garzón, el portavoz del Consejo General del Poder Judicial, Enrique López, cuestionó que el juez pueda calificar los delitos cometidos durante la Guerra Civil como «de lesa humanidad» ya que fueron cometidos antes de 1947, año en el que fueron tipificados mediante un convenio internacional para prevenir atrocidades como el genocidio de los judíos durante la guerra mundial.

La organización andaluza Asociación Guerra, Exilio y Memoria Histórica (AGEMHA) anunció su pretensión de personarse como acusación particular en la investigación abierta por el juez Garzón, al que remitirá un

informe de unos 1.000 folios con datos sobre 8.608 fusilados y 118 fosas comunes localizadas en municipios de las provincias de Málaga, Almería y Jaén. Su presidente, Manuel Velasco, señaló que para que los informes sobre la Guerra Civil sean útiles deben proceder de investigaciones históricas, y no de la Iglesia o de Ayuntamientos «que muchas veces no tienen ni idea de lo que pasó ni tienen por qué tener libros con registros de los cementerios».

Por otra parte, en la Universidad de Granada se recibió ayer la orden del juez Baltasar Garzón. De buscar toda la información se encargará el área de Historia Contemporánea, que recopilará el listado de posibles víctimas así como las causas de las muertes y toda la información disponible. / ANDREA GARCÍA PARRA